

DIPUTADO  
LUIS ALFONSO SILVA ROMO  
DISTRITO XIV, OAXACA DE JUÁREZ.

"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"



COMISIÓN PERMANENTE DE INFRAESTRUCTURAS  
DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

Oficio No. LXV/IDUOT/007/2022.  
San Raymundo Jalpan, Oaxaca, 28 de enero del 2022.

CC. DIPUTADOS  
LETICIA COLLADO SOTO.  
LEONARDO DÍAZ JIMÉNEZ.  
JUANA AGUILAR ESPINOZA.  
LUIS EDUARDO ROJAS ZAVALA.  
INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE  
DE INFRAESTRUCTURAS, DESARROLLO URBANO Y  
ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA LXV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL  
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.  
P R E S E N T E S:



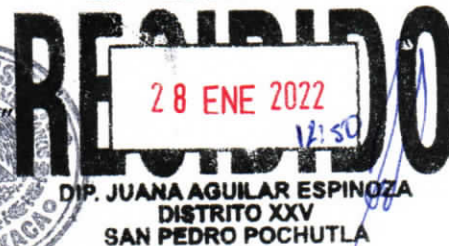
El que suscribe Diputado **LUIS ALFONSO SILVA ROMO**, en mi carácter de Presidente de la Comisión supraindicada y con fundamento en los artículos 51, 53 y 59 fracciones I, II y LVII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 42, 48, 66, 70 y 71 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca; 25, 27, 40 y 41 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y para los efectos legislativos correspondientes, se extiende la presente

CONVOCATORIA:

Como integrantes de la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, a la **CUARTA SESIÓN ORDINARIA** de la misma, la cual se llevará a cabo el día **MARTES** 01 de febrero del 2022 a las 11:00 horas en la Sala de la Coordinación del Grupo Parlamentario de Morena, en el Segundo Nivel del Edificio Diputados, con la finalidad de desahogar el análisis, discusión y, en su caso dictaminación de los expedientes turnados a la Comisión Permanente.

Sin otro particular, quedo de Ustedes como su seguro servidor.

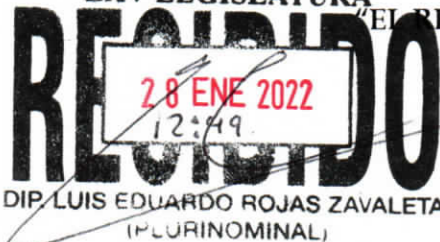
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
LXV LEGISLATURA



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
LXV LEGISLATURA

ATENTAMENTE

EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ



DIP. LUIS ALFONSO SILVA ROMO

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE INFRAESTRUCTURAS,  
DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
LXV LEGISLATURA

